



SESIÓN PLENARIA

3.- Debate y votación de la moción N.º 58, subsiguiente a la interpelación N.º 11L/4100-0095, relativa a causas de la falta de transparencia en la publicación de datos sobre lista de espera quirúrgica, consultas y pruebas diagnósticas, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista. [11L/4200-0058]

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Ruego al secretario primero que dé lectura del punto tercero del orden del día.

EL SR. BLANCO TORCAL: Debate y votación de la moción número 58, subsiguiente a la interpelación número 95, relativa a causas de la falta de transparencia en la publicación de datos sobre listas de espera quirúrgica, consultas y pruebas diagnósticas, presentadas por el Grupo Parlamentario Socialista.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Para el turno de defensa por el grupo parlamentario Socialista tiene la palabra el Sr. Pesquera.

EL SR. PESQUERA CABEZAS: Presidenta. Señorías, buenos días.

Me gustaría empezar recordando lo que es la democracia y la Constitución; porque esto como dicen mis pacientes es como el reuma, según del aire y haga frío pues se es constitucional. Cuando hablamos de la renovación del Tribunal... del Consejo General del Poder Judicial, por lo de la Constitución, parece que no es tan importante. Sr. Fernández, Sra. Susinos. Cuando hablamos de la amnistía, sí que la Constitución es muy importante y hay que traerlo aquí, no se sabe para qué a Cantabria. Cuando hablamos de lo que ha traído la Sra. Viaña antes, relativo a la aprobación de las PNL y mociones que se han traído en este Parlamento, pues parece, Sra. Susinos, que no es tan importante. Si lo hemos aprobado aquí. Pues esto es cómo cambiamos como el reuma. A veces tengo lumbago, si hace frío y otras veces no.

La Constitución y la democracia es para cumplirla. Por eso, hoy traemos esta moción subsiguiente que viene a colación de lo que planteamos el otro día, de la interpelación que hicimos al consejero, relativa a las causas de la transparencia, de la falta de transparencia y no a los datos, en lo relativo a la actividad y las listas de espera quirúrgica, consultas y pruebas diagnósticas.

En definitiva, lo que se preguntaba es: ¿En qué se basa el que no esté activo el portal web de Transparencia, que ya hicimos en marzo del año pasado y que ha pasado un año de que es de que ustedes estén en el Gobierno? Es difícil de entender, por eso se lo preguntamos y por eso lo traemos aquí. Porque está bloqueado.

Miren, señorías, Sra. Susinos. El consejero habla de validar. Y la pregunta que yo hago es: ¿Validar qué? ¿Y cuánto tiempo vamos a estar validando?

Mire, la web -se lo voy a explicar- la web que se hizo no tiene cocina, no es como antes que había un señor que hacía unos Excel, les publicaba, se corregían... No. La web que está es un programa que se llama: *business intelligence*, y lo único que hace es, según las preguntas que hemos hecho, se cogen los datos que están en cada una de las bases de datos de Atención Primaria, de urgencias, de los hospitales, TICARES, SIPQUIR, que son de los que van a la intervención quirúrgica. Es decir, si los datos están bien metidos, refleja datos buenos; si están mal metidos, refleja datos malos.

Pero es bueno vernos, porque cuando están mal los datos permite con la transparencia intervenir sobre ellos. Y nada más. Pero no hay ninguna razón para cercenar esta transparencia, en base a no se sabe qué validar. ¡Claro!, si lo decía el consejero, que a veces las primeras consultas no son primeras, que son sucesivas. Pues cuando veas en el servicio dónde está, pues corríjalo y automáticamente se va corrigiendo. Pero no desconecte o desenchufe el programa.

Y por eso traíamos esto, el producto ataca a todas las bases de datos y no nos parece de recibo por eso preguntamos las causas para que no se ponga en marcha. Lo que llama la atención es que después de un año, esta herramienta siga capada y curiosamente siga capada solo en lo que hace referencia a las consultas, a las pruebas diagnósticas y a los quirófanos, a la lista de espera quirúrgica y a lo que se opera. Llama la atención, porque todo lo que es atención primaria funciona y funciona bien.

Y ahora permita que haya sido un poco docente de lo que estábamos hablando, se lo expliqué el otro día hoy abundaré un poquito más. Miren, cuando entran en la página web verán este icono, lo dan y entran, luego sale este otro que es para cada una de las partes, después de esto sale pues según lo que pide, si pide servicios de urgencias, pues te sale la actividad y lo que se hacen los servicios de urgencias, si pides los hospitales, lo de los hospitales, y se pides lo de primaria, pues te sale de primaria, y aquí se ve pues cuántas listas de espera, y esto que fue hace 15 días, pues había 1,9, hoy ya está subiendo, porque como ya empieza a haber problemas en verano, ¿cuántos pacientes han visto los médicos? ¿cuántos después de haber se citado los médicos a pacientes? Porque a veces te llega a un paciente que citar por encima. Todo lo



que entra en la historia clínica que está automatizado se saca, y esto es lo mismo, que es lo que hay que hacer para el resto de las cuestiones.

¿Por qué es importante esto? Miren, hablamos de, le voy a enseñar lo que había web de actividad quirúrgica y salía cuántas cirugías se habían hecho, cuántas hacen de mañana, cuántas se hacen de tarde, cuántas son de urgencias. Esto es muy importante, porque si en Laredo hay seis quirófanos y más o menos la media es hacer tres pues si funcionan los seis, estaríamos hablando de 18 pacientes. Pero si solo vemos seis, igual solo hay dos pacientes, dos quirófanos en funcionamiento; fíjese, igual no hay tanta actividad como decimos. Si hay 18 pacientes que se ven en el día y resulta que 12 son por la tarde, pues entonces 12 de peonadas, igual no hay tanta actividad, solo estamos hablando de dos. Fíjese si es importante para la transparencia.

¿Pero no va tan bien todo? ¿No estamos trabajando como nunca? Pues póngame los datos para ver, porque claro, si ahora en verano pasamos de 120 a 60, pues está bajando la actividad quirúrgica, señor consejero. Claro, por eso igual no queremos ponerlo no sea que no saquen los colores, es que la transparencia es para bien y para mal, las listas de espera estaban mal, lo dijimos, tardaremos 3 años en conseguirlo, pero nosotros, en marzo del año pasado, hicimos un plan de lista de espera que no lo publicitamos a bombo y platillo porque dijimos mire, la transparencia forma parte de ellas aquí lo tienen, ustedes lo han desconectado. Y vienen los servicios cuántas operan en trauma, cuántas en cirugía cardiovascular porque es muy importante que se vea, por eso lo traemos.

Lo mismo y que claro automáticamente pues te sale la lista de espera quirúrgica y los grupos de edad que son muy importantes. Porque ya le decíamos, señor consejero, que los demás de 180 días no me los creo y decía es que ustedes han hecho 6 grupos, bueno, es que una cosa es lo que dice el ministerio y otra cosa es lo que decimos en este Parlamento, en este Parlamento estamos pidiendo más transparencia de la que exige el consejero, porque tuvimos transparencia para los ciudadanos, para que lo entiendan no los papeles que ustedes nos ponen y por eso traemos aquí.

Y cuando hacemos esto, pues se lo digo porque esto es lo que estaba. Pues podrá usted ver esto es lo que había por cada uno de los servicios, pues cuántos había de oftalmología, cuántas cirugías, cuántas han operado. Claro, vemos cuánto opera, cuánto, si se ven 25 pacientes son las consultas de oftalmología, dices coño, pues parece que solo hay un señor que está trabajando para que la gente pueda intervenir los de fuera y los dentro. Además, los jefes de servicios, les gustaba que se publicara esto porque les venía bien a ellos porque no tenían acceso a los datos.

Lo mismo pasa con las consultas. Mire, 2.394 cuando se quitó esto, las que eran de mañana, las que eran de tarde y mire, las consultas primeras y las sucesivas, claro, que se recogen si hay más sucesivas que primeras es lo normal. Si es al revés, pues estamos interviniendo estamos haciendo que la gente vea más primeras por qué lo quitan si los datos los tienen a golpe de botón, de enchufe, solo hay que enchufar, no se necesita más, señor consejero, no hay que validar nada. Y si está mal pues alguien lo corrija si nadie dice que no, si todos cometemos errores hasta los funcionarios que lo hacen, pero cuando se ven es la mejor forma de corregirlo.

Y aquí estaban, sale la lista de espera automática, y los grupos y se va viendo las líneas, que es lo que les hemos demandado muchas veces, que se pueda ver la progresión, no una foto fija, sino que vayamos viendo cómo va. Esto es lo que había y lo que ustedes hacen han desconectado.

Y lo mismo esto se podía filtrar por hospitales, por servicios, de forma que podamos ver qué es lo que se está haciendo. Pasa lo mismo para las consultas que para las pruebas diagnósticas, pruebas diagnósticas, pruebas diagnósticas, que son primeras pruebas y pruebas de control, porque a uno le pides una resonancia hoy y si está en el hospital, igual le pides una de control, y si hay que sacarlas porque esas no van a la lista de espera. Claro que están separadas, pues veamos cuánto se está haciendo, veamos cuánto se está haciendo y en qué servicios y en qué pruebas y en qué hospitales, porque entonces no me podrá decir que el hospital de Laredo y hago hincapié en el hospital de Laredo, porque es un hospital que tiene a falta de profesionales, lo va a pasar muy mal este verano y tratamos de pasar por encima y claro si no vemos lo que se está haciendo, pues es difícil intervenir sobre ello. Y de ahí la transparencia, el control del Gobierno, que es de lo que estamos hablando.

Aquí tenemos ¿ves? lo mismo con las pruebas diagnósticas, pues se puede ver las pruebas por cada uno de los servicios y cada una de las pruebas no está automatizado, solo hay que decir plun plan y te lo coge, no hay cocina, es lo que hay no hay que validar nada más que viendo lo mal que está oye aquí hay pruebas que faltan porque no se están metiendo. Claro, lo que estén en una libreta, en un dietario eso no cuenta, cuenta lo que está dentro del programa informático.

¿Qué hay que mejorarlo? Seguro ¿Qué hay errores? Seguro, pero ven más 40 ojos que no dos, entonces, por eso les invitamos a que se vuelve a activar esto, y esto es de lo que va esta esta propuesta. Esta propuesta es que se active lo que estaba, lo he dicho en consultas, en pruebas.

Aquí hemos tenido un tema sintáctico que nos ha planteado una moción un grupo parlamentario, nosotros sí lo que estamos hablando es de quitar el apartado del epígrafe 1 se mantiene el 1.1, 1.2, 1.3 1.4 y el apartado 2 entendemos que es fácil de asumir, porque el problema es simplemente que se activa y que según la tiene la transparencia. Entiendo que por



lo que iba, me imagino que luego lo explicaran era porque no apareciera en el nuevo cumplir la PNL porque ya se había hecho referencia a ella y nos da exactamente lo mismo.

Lo importante es activen la transparencia, veamos las listas de espera y, sobre todo, veamos lo que se hace, porque lógicamente si ahora en verano no hay actividad por la tarde, pues no habrá peonadas, si se hacen más peonadas que actividad de mañana, algo estamos haciendo mal. No me hable usted de que hay que mejorar los servicios, déjemelo ver que es de lo que va esto.

Muchas gracias y espero los grupos parlamentarios con esta pequeña clase teórica sobre lo que es una herramienta de bussiness inteligent pueden aprobar y facilitar el que se vuelva a activar esto que estaba dentro de nuestro programa y nuestro plan de listas de espera, que ahora, como ya dice el consejero, se necesitarán 3 años para reducirla. Ya lo dijimos nosotros en marzo del 2023, que después de una pandemia de 3 años parados, los milagros existen, en 100 días no se mejoran las cosas.

Y también lo decimos, han bajado 700 pacientes en lista de espera quirúrgica, después de 8 meses ya de peonadas, 700; han aumentado el número de 1.000 pacientes, el número de pruebas diagnósticas, esto es como va la dinámica que tardará en revertirse pues tres o cuatro años porque no se da para más.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Para el turno de fijación de posiciones, por el Grupo Parlamentario VOX, que ha presentado una enmienda, tiene la palabra la Sra. Pérez Salazar.

LA SRA. PÉREZ SALAZAR: Gracias señora presidenta.

Vamos a ver, Sr. Pesquera hoy sí ha hecho pedagogía, créaselo, he entendido perfectamente lo que usted ha explicado aquí.

Bueno el Grupo Parlamentario Socialista nos presenta una moción dirigida al Gobierno de Cantabria para instar a la mejora de la transparencia en la publicación de datos sobre listas de espera quirúrgica, consultas y pruebas diagnósticas en el Servicio Cántabro de Salud. Las listas de espera son un indicador complejo y multifactorial de la calidad y eficiencia de un sistema de salud, pero no el único ni necesariamente el más determinante, lo que sí son a diferencia de otros indicadores es que son fáciles de interpretar por cualquier ciudadano y es una de las primeras consecuencias que sufre cuando necesita de los servicios sanitarios.

Por ejemplo, la demora que sufre para una operación o una prueba diagnóstica, eso lo ve enseguida al ciudadano. Las listas de espera largas pueden indicar un desequilibrio entre la demanda de servicios sanitarios y los recursos disponibles, personal, infraestructura tecnología etcétera, además de que pueden reflejar ineficiencias en la gestión de citas, derivaciones entre niveles asistenciales o la organización de quirófanos y pruebas diagnósticas con esto quiero señalar que son posiblemente el indicador más cómodo más conocido y divulgado en cualquier sistema sanitario.

Pero, volviendo a la moción, esta incluye puntos específicos, como la activación de datos automatizados en el portal de transparencia, la diferenciación de primeras consultas de las sucesivas, la publicación de pacientes en lista de espera por servicio y tramo de tiempo, así como la publicación de gráficas evolutivas de pacientes en lista de espera.

Además, se busca profundizar en la transparencia de las listas de espera del Servicio Cántabro de Salud, ajustándose a las medidas establecidas por el Real Decreto 605/2003.

En resumen, la moción apunta a mejorar la accesibilidad y claridad de la información relacionada con las listas de espera en el ámbito sanitario de Cantabria. Ahora bien, señorías, hay que entender bien esto, entendemos razonable, que pueda haber una referencia a una proposición no de ley del Partido Socialista anteriormente aprobada, lo que no es de recibo es intentar identificar esta presente moción con aquella proposición no de ley, concretamente la 11L4300-0032. La inconcreción de aquella, comparada con la actual, motivó que el Gobierno de Cantabria la ejecutase como más fácil resultó, realizando un ejercicio de mínimos, es cierto, debido entre otras cosas a la calidad de los datos que necesitaban ser depurados.

La actual información se suministra en un documento estático, colgado en la web, como usted bien ha explicado, con un excesivo periodo de actualización, informe en PDF de carácter mensual, y lo que ahora solicita a usted, Sr. Pesquera, es un modelo de ejecución determinado, más dinámico, actualizado al instante y que exige una alimentación automatizada de los datos, es decir, lo que constituye una nueva iniciativa, a nuestro entender, que contiene instrucciones precisas del formato esperado. Por tanto, consideramos que se trata de una moción independiente a la del año pasado, una situación que por tanto requiere de una enmienda al punto 1 que hemos presentado.



En resumen, la nueva moción apunta a crear lo que se conoce como un cuadro de mando de carácter público, que mejora la accesibilidad y claridad de la información relacionada con las listas de espera en el ámbito sanitario de Cantabria, es decir, es una página web actualizada al instante, donde cualquier ciudadano puede informarse fácilmente mediante gráficos del estado de las listas de espera. Sin duda, lo más preocupante es que los datos anteriores de las listas de espera no se terminan de depurar mensualmente -manualmente-, según la intervención del propio consejero, durante el debate de la interpelación, que de acuerdo a sus propias palabras decía, "este mes, creo yo, que llegaremos a publicar las consultas. No se preocupe, las podrán ver. Las pruebas ya le digo que no, que todavía nos queda mucho camino por andar para depurar esas listas, porque es bastante más complejo".

Debo manifestar, señorías, que después de transcurrido un año de Gobierno del Partido Popular nos preocupa que este asunto esté sin resolver o con soluciones a medias. Admitimos que los anteriores gestores, el Partido Socialista y el Partido Regionalista pudiesen mostrar unos datos no acordes con la realidad en lo que respecta a listas de espera, pero sí creemos que ha habido tiempo suficiente para dar solución al asunto, siendo, como es, un tema prioritario. Como hemos señalado en nuestra enmienda, el sistema que debe implementarse a la mayor brevedad, mostrando los nuevos datos que recibe de los diferentes ámbitos sanitarios, es decir, todos los ambulatorios, hospitales, centros, salud, etcétera, además, y a fin de que los antiguos datos no frenen el proyecto, estos últimos se irán incorporando según vayan siendo depurados.

Creemos, por tanto, que el consejero tiene un arduo trabajo y que debe reforzar los recursos asignados para su rápida finalización. Esperemos que se acepte nuestra enmienda por parte del Grupo Socialista, ¿de acuerdo? Cambiamos porque entendemos que es una nueva iniciativa. Dejamos solamente todos los puntos que usted tiene en el punto número 1, lo dejamos tal cual están, ¿de acuerdo?

Gracias, señora presidenta.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Por el Grupo Parlamentario Regionalista, tiene la palabra la Sra. Fernández.

LA SRA. FERNÁNDEZ VIAÑA: Gracias, señora presidenta. Pues buenos días.

Miren, quinta vez que hablamos en este Parlamento de listas de espera, en lo que va de legislatura y sinceramente poco me parece para el histórico que tenemos en este asunto desde que el PP asumiera el Gobierno. La primera vez fue el 27 de noviembre y ahí los regionalistas ya poníamos encima de la mesa que no puede ser posible que una persona tenga que esperar 17 meses solamente a que le den una consulta para verla una catarata, luego además hay que esperar otros 7-8 meses hasta que la operen. Así que la clínica privada que hay en Torrelavega, pues está completamente desbordada y que además ya tiene 8 meses de lista de espera también.

Bueno, pues frente a esta realidad vamos a ver lo que ha hecho este Gobierno, bueno, pues gastar una cantidad ingente de dinero que aplaudiríamos, señor consejero, si al menos sirviera para solucionar el problema, pero nosotros dudamos de que se esté solucionando ese problema, precisamente porque hay muy poca transparencia y mucho oscurantismo y eso lo podemos ir demostrando. Primero se presenta en rueda de prensa en enero, el Plan de choque de las listas de espera, ni siquiera se ha llevado a mesa sectorial, y ni se ha hablado con los colegios profesionales, y la primera vez que viene el consejero a hablarnos de ello a este Parlamento es por una petición de comparecencia del Grupo Regionalista, así ha sido, señora presidenta, son los hechos y me limito a contarlos, por tanto, falta de transparencia en este Parlamento.

Una rueda de prensa que dieron, que tenía datos de 31 de diciembre de 2003, de 2023 de lista de espera y un enlace web que no funcionaba y que tardó en funcionar. Mire, en ese momento, si alguna persona que estaba lista de espera tenía que ver dónde estaba en esa lista de espera, pues tenía que ir al sistema del ministerio o no sé, porque no se veía en esa lista de espera, ni veía cuando le iba a tocar ni nada de nada. Bien, y ustedes cuando estaban en la oposición decían documentos públicos y transparentes, que incrementen la actividad quirúrgica fuera de la jornada ordinaria y más allá de las habituales peonadas sin planificar, pedían planificación en este sentido. A cuentagotas y por peticiones de documentación tanto escritas como por preguntas escritas es como la oposición hemos ido consiguiendo la información de las listas de espera.

Hoy tenemos ya por fin los datos de 31 de mayo de 2024, eso es un avance que ha costado mucho pelear porque, miren, no hay histórico, seguimos sin tener histórico, no podemos comprobar, no podemos hacer una comparativa certera con los datos pasados para saber cómo estamos hoy. No tenemos una leyenda que nos ayude a interpretarlo, el SISLE, el ministerio tiene una leyenda y otros portales como el de Asturias, una definición de términos. Tenemos que pensar que la persona que se va a haber dónde están en lista de espera no tiene que estudiar máster, tiene que entrar a un portal y tiene que facilitarle el que pueda consultar dónde se encuentra y cómo está.

El lunes pasado el consejero nos contó lo que nos han contado en reiteradas ocasiones, que siguen purgando, que siguen depurando, que esto es un totum revolutum. Vuelven a echarle la culpa, también lo hacía la diputada antes, al sistema



informático, yo no sé ocho meses después ese sistema informático, y miren, yo creo que lo que nos quieren es confundir y miren, tienen un portal asistencial donde se detallan las urgencias sanitarias de Cantabria al día, nos detallan las movilizaciones de la UVE, las urgencias hospitalarias, y eso es lo que pedimos que aparezca a la hora de afrontar las listas de espera. Solamente pedimos eso y ustedes lo tienen en el portal asistencial, que es extraordinario, consejero, háganlo igual, háganlo exactamente igual y lo mismo aparece en Atención Primaria, también ahí tenemos todos los datos y a que consulta, que prueba, todo, primeras, todo, todo lo tenemos como Astursalud, que es el portal de la sanidad asturiana, con un buscador perfecto que, por hospitales, que, por consultas, que es lo que pide el señor diputado en esta en esta moción que trae hoy aquí.

Miren, a mí no me cuadran los números, consejero, yo se lo dije, y ustedes se rieron, y se lo dije, no me cuadran los números, y me siguen sin cuadrar. Lista de espera quirúrgica que nos acaban de enviar, número total de salidas del periodo de registro de pacientes pendientes, por ejemplo, en intervenciones quirúrgicas: 18.315, mayo. Número total de salidas por intervenciones quirúrgicas en ese periodo: 15.863. Y qué pasa con los 2.452 que no son operados, pero que ya no están en las listas de espera, donde están, en otros, en las consultas son muchos más, son muchos más, ustedes se rieron, ironizaron cuando se lo dijimos, y ustedes se han limitado a decirme que eso no es cuestión solo de sumas y restas, que hay muchas más variables. Sí, ustedes hablan de que se ha pasado la primera consulta ya hay que quitarlos, de que consultas posteriores, de que enfermería, de que también ahí están los análisis de sangre, que están las curas, cuándo va a purgar todo eso, cuándo nos lo va a decir, dónde están, señor consejero, porque no nos salen los números, que usted no lo ha respondido por escrito cuando se lo he preguntado.

Le he preguntado exactamente por los 35.686 pacientes desaparecidos del sistema en las pruebas diagnósticas y terapéuticas, y usted nos contesta exactamente y leo, "es decir, corresponden a la salida de listas de espera de primeras consultas por cualquier motivo diferentes de la realización de una prueba diagnóstica o terapéutica durante el periodo de estudio", por cualquier motivo diferente, y hablamos de 35.638, y así en las intervenciones quirúrgicas, y así en las primeras consultas. No sé, a ver si de alguna manera el diputado que salga a la tribuna, pues nos lo explica.

Gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Por el Grupo Parlamentario Popular, tiene la palabra la Sra. Susinos.

LA SRA. SUSINOS TARRERO: Gracias, presidenta. Buenos días de nuevo, señorías.

Nos traen de nuevo una moción en la que usted, Sr. Pesquera, nos vuelve a hablar de falta de transparencia en la publicación de datos sobre las listas de espera quirúrgica, consultas y pruebas diagnósticas. Porque ustedes, señores socialistas, tienen la osadía de venir a hablar de nuevo de falta de transparencia en la publicación de las listas de espera de este Gobierno. Sr. Pesquera, ¿qué es la transparencia? ¿Publicar listas mal confeccionadas que no cumplía los criterios recogidos en el real decreto del ministerio? ¿Publicar información con datos que no eran correctos que es precisamente lo que ustedes hacían? ¿Eso es transparencia Sr. Pesquera?

Mire señoría lo que no está haciendo ni va a hacer este Gobierno es lo que hacían ustedes, porque parece que tengo que recordarle de nuevo que recién llegado el Sr. Pascual a la consejería este consejero fue requerido para corregir los datos que ustedes habían enviado, porque no eran correctos. Eso fue lo primero que tuvieron que hacer el señor consejero y su equipo, rectificar los datos y adecuarlos a lo establecido en el Real Decreto 605/2003, de 23 de mayo, y que son los que el Ministerio de Sanidad requiere a todas las comunidades autónomas para el tratamiento de datos homogéneos, para poder obtener una información fiable, Sr. Pesquera, y usted sube esta tribuna la pasada semana e insiste en la falta de transparencia de este Gobierno en la publicación de los datos de las listas de espera, y yo le insisto que no es así.

No es así porque este Gobierno cumple con la Ley 7/2006 de Cantabria, que en su artículo 12 dice literalmente que el Servicio Cántabro de Salud facilitará información trimestral a través de su página web, a la que podrá tener acceso a la ciudadanía sobre el número de pacientes que figuran en las listas de espera y desde principios de este año están publicando mensualmente los datos de las listas de espera quirúrgica de primeras consultas y de pruebas diagnósticas.

Sr. Pesquera, aquí no se está cercenando nada, este consejero no tiene nada que ocultar, todo lo contrario, tiene motivos para seguir trabajando en la misma línea en la que lo está haciendo, y el principal motivo es que, en estos primeros meses de trabajo, que no han sido nada fáciles, han conseguido revertir la tendencia de 8 años de incrementos continuados de las listas de espera en Cantabria, y esta era una de las prioridades y una de las principales preocupaciones de los cántabros.

Pero no acuse a este gobierno de falta de transparencia, porque no es cierto, porque yo no sé si con este tipo de iniciativas ustedes lo que pretenden realmente es que no pongamos el foco donde realmente debíamos ponerle, en las buenas noticias, en lo positivo, en lo que realmente importa al ciudadano. Porque sí Sr. Pesquera, es una noticia muy buena para todos los cántabros y la que de la que todos nos deberíamos alegrar el hecho de que las listas de espera han bajado



todas, excepto las listas de espera de pruebas, que han aumentado porque hay muchas más consultas y al haber muchas más consultas, lógicamente hay más demanda de pruebas. Y lo mismo ha sucedido con las demoras, que también han bajado todas.

Y esta es la realidad, Sr. Pesquera, se la crea usted o no se lo crea, y estas noticias deberían alegrarnos a todos, porque lo que realmente preocupa a los cántabros es cuando le van a solucionar su problema de salud, es lo que realmente les preocupa. Sabemos que aún queda mucho trabajo por realizar, pero ya es palpable en la manera tan diferente de trabajar y de gestionar de este gobierno, y los datos que vamos viendo lo avalan, y desde mi grupo lo queremos poner en valor. Se está avanzando porque se está trabajando muchísimo, con más actividad que nunca, y esto está siendo posible porque, en paralelo al diagnóstico de las listas de espera, este Gobierno ha conseguido 4 grandes hitos que quiero recordar: acuerdo con los profesionales para reanudar la actividad extraordinaria de tarde, acuerdo que el anterior gobierno PRC-PSOE no quisieron aceptar; se ha reanudado la derivación a centros concertados, que había sido suspendida también por el anterior gobierno PRC-PSOE; se ha licitado de nuevo el acuerdo marco quirúrgico que el anterior gobierno PRC-PSOE fue incapaz de hacer, y se ha propuesto, y se ha puesto en marcha el Plan integral de listas de espera.

Señorías, vamos por el buen camino, depurando listas, ordenando, validando y publicando datos fiables, que es precisamente en lo que consiste la transparencia, Sr. Pesquera, en facilitar información, comprensible y fiable, justamente lo contrario de lo que ustedes hicieron.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señora diputada.

Para fijar definitivamente su posición y manifestarse sobre la enmienda presentada, tiene la palabra el Sr. Pesquera.

EL SR. PESQUERA CABEZAS: Bueno, lo primero, muchas gracias, señores del PRC, porque entiendo que apoyaron la propuesta. A los compañeros diputados de VOX entiendo que si aceptamos lo que es el epígrafe primero y se mantienen los epígrafes siguientes y el segundo se daría, que es un tema del texto.

Y respecto, Sra. Susinos, lo que dice creo que usted lee y no entiende, no tiene ni idea de lo que está hablando. Vamos a ver, una cosa es lo que se manda el ministerio y otra cosa es lo que le estamos pidiendo, le estamos pidiendo que enchufe el portal de la página web que habla de actividad asistencial en los hospitales, consultas, pruebas diagnósticas y pacientes intervenidos, lo que se manda el ministerio se manda el ministerio, esto es a más a más. Esto se lo pide este Parlamento, se lo pide a este Parlamento y por eso lo votamos, y si creemos en la democracia entendemos que lo que pide el Parlamento si sale con mayoría hay que hacerlo, si creemos en la democracia y en lo que representa esto. Aunque ya sabemos, se lo dije el otro día, que nos toman por el pito del sereno muchísimas veces, lo ha dicho antes en la anterior moción, eso es de lo que estamos hablando y luego deje usted de contarnos películas. Vamos a ver, que ha habido un acuerdo con los profesionales para hacer peonadas, nosotros ofrecimos hasta un máximo de un 10 por ciento, el Sr. Pascual sacó la chequera y ha dicho un 20, nosotros dijimos en la mesa sectorial, lo volvemos a decir y lo diremos siempre, que con peonadas no se solucionan los problemas, que hay que mejorar los temas estructuralmente, y para eso tiene que haber un turno de tarde en quirófanos, lo hemos dicho y se lo vuelvo a repetir, no creemos en el modelo de peonadas. No puede ser que haya 40 quirófanos de mañana y cuatro de tarde. Esto no puede ser.

Y eso es un turno extraordinario, que esto es lo que hace cualquier empresa, una cosa es el pico de Navidad y otra cosa es que haya que aumentar la producción para sacar el volumen de pacientes que tenemos en lista de espera, eso es lo que hemos dicho. Ustedes dicen el acuerdo externalización, el acuerdo externalización se suspendió, vamos no, se tiró para atrás porque había un problema de forma y se seguía mandando a todos los pacientes a la concertada, y se lo hemos explicado, le saqué gráfica, salvo en el último mes después de perder las elecciones, a partir de los cuatro meses que han tenido ustedes parados, estando dentro de su responsabilidad, no nos las traigan a los demás, eso por otro lado.

Que están funcionando las listas de espera, ojalá mejore todo, si yo lo único que estoy diciendo es, si es todo tan bueno, si se ven tantos pacientes y somos tan buenos, póngame cuántos se están viendo, así me lo creeré. No sé si me estoy explicando y si no lo pone y solo es enchufar, porque lo que estamos diciendo es cuántas consultas se han hecho, cuántas intervenciones se han hecho de mañana de tarde, es posible técnicamente, es posible, no hay ninguna limitación de validación. Otra cosa es que no lo quieran ustedes poner por las razones que se me escapan. Yo creo que cuando uno quiere lucir una cosa, vamos le falta tiempo para sacar la información. Cuando no quieren poner algo habrá y es por lo que entonces, en este Parlamento decimos: pongámoslo, y además en la moción le digo, hasta donde puedan llegar, que puede haber cosas que igual no hay que llegar al detalle. Pues mire, igual en pruebas diagnósticas, como muchas están en el cajón, porque se programan más tarde, etcétera, etcétera, pues igual no se puede poner. Bueno, pues no me ponga esas, pero póngame el resto o dígame, aquí hay que cogerlo con pinzas. Si lo que queremos es tener información.

Mire, la transparencia es lo que pueden ver los ciudadanos y lo que pueden ver la gente para hacer la opción de control al Gobierno. Todo lo demás son milongas. Yo no sé qué es lo que dijo el ministerio que dijo que estaba mal, pues mire, pues si los que estaban gestionando eso era el subdirector de Asistencia Sanitaria, que ahora es director general,



ahora es director general, qué me están encontrando a mí, pues se habrá corregido. Yo creo que la gente no hace las cosas, como dijo el señor consejero, a propósito, habrá habido errores, pues bueno, pues que se corrijan si nadie dice que no, pero pónganlo.

Muchas gracias.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Gracias, señor diputado.

Vamos a proceder a la votación de la moción número 58.

¿Votos a favor de la misma?

EL SR. BLANCO TORCAL: Veinte votos a favor.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): ¿Votos en contra?

EL SR. BLANCO TORCAL: Quince votos en contra.

LA SRA. PRESIDENTA (González Revuelta): Por lo tanto, se aprueba la moción número 58 por veinte votos a favor y quince en contra.

Retomamos la sesión a las cuatro de la tarde.

(Se suspende la sesión a las trece horas y cincuenta y nueve minutos)